

INDUSTRIAL E INMOBILIARIA INMOTORA, C. LTDA.

Sucre No. 518, Guayaquil

Febrero 18, de 1.986

Señor Don Porfirio Crespo Cali

Gerente de Industrial e Inmobiliaria Inmatoria, C.Ltda.

Ciudad.

RE. : INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones :

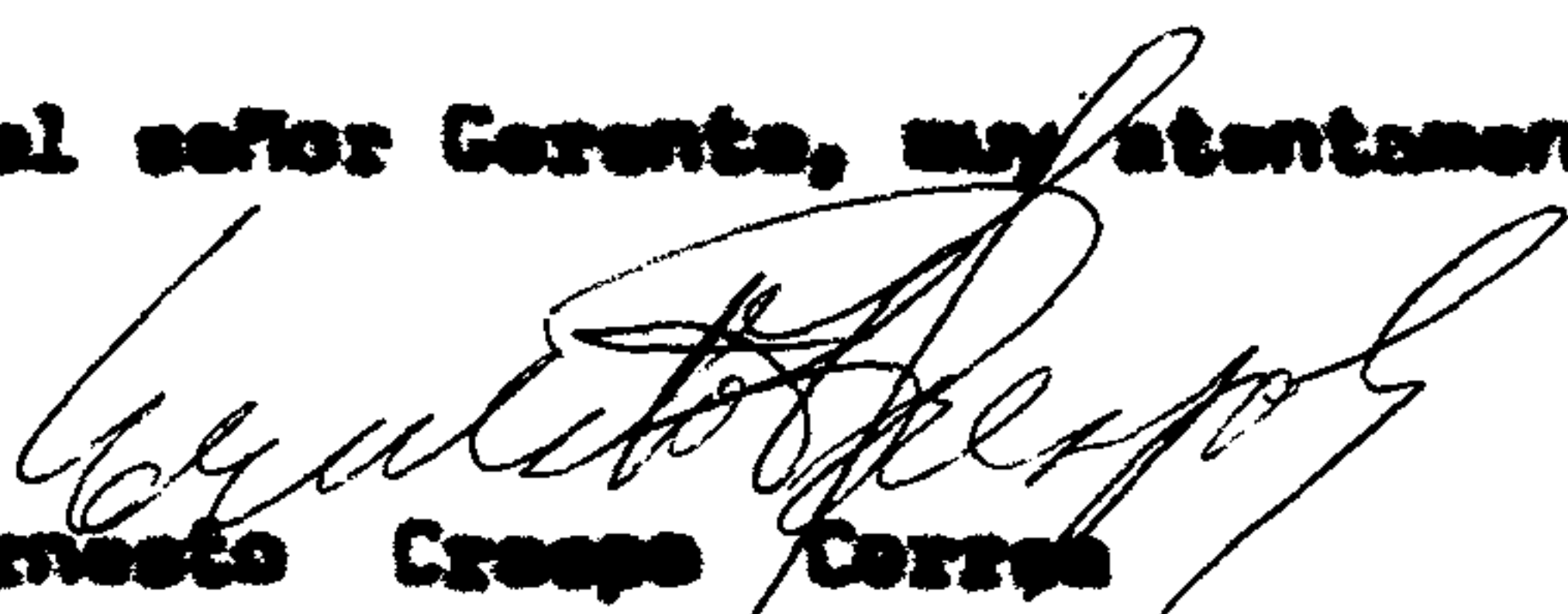
En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias, cónplase presentarle a Ud., y por su mediación en forma individual a los señores socios, y a la Junta General Ordinaria de Socios, el Informe que corresponde al desempeño de mis funciones de Comisario de Industrial e Inmobiliaria Inmatoria, C. Ltda., durante el ejercicio económico del año 1.985.

He revisado las operaciones y los comprobantes de las transacciones que ha efectuado la compañía desde la fecha de la suscripción de la Escritura de Constitución de la Compañía, que fué autorizada por el Notario Dr. Thelmo Torres Crespo el 17 de Junio de 1.985.

Los balances y sus detalles anexos complementarios, elaborados al cierre del ejercicio económico (31 de Diciembre de 1.985) los he revisado en su totalidad, y las cifras que registran han sido debidamente verificadas con los registros contables, los cuales se han llevado bajo las normas y principios que son de general aceptación.

Excepto la sugerencia de que se trate de reajustar nuevos cánones de arriendo con los diversos inquilinos de la propiedad de la compañía, que están acordes con el avalúo comercial municipal actual, no tengo ninguna observación que consignarle; y, más bien exteriorizo la forma ordenada y eficiente como Ud. ha sabido manejar los intereses de la Empresa.

Del señor Gerente, muy atentamente


Ernesto Crespo Correa

Comisario de Industrial e Inmobiliaria Inmatoria, C.Ltda.,

JUL 14 1986



**Genira Arregundi O.,
Registradora de Sociedades**